



41-9527

Neiva,

Señora
NICOLAS RIVERA BRAVO
Contratista
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Regional Huila
E-mail: nicolasriverabravo@gmail.com
Ciudad

Asunto: Terminación anticipada contrato PSP

Cordial saludo, respetado señor Nicolás:

En respuesta a su comunicación radicada en la unidad de correspondencia del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios SENA Regional Huila, con el número 7-2025-355079 de fecha 16/09/2025 mediante la cual solicita la Terminación anticipada de contrato por prestación de servicios personales No. CO1.PCCNTR.7800830 de 2025 *“por convenir a interés personales y profesionales”*, y manifiesta que prestará el servicio hasta el 28/09/2025, me permito informarle que, revisadas las condiciones y sustentos expuestos, esta Entidad considera procedente su solicitud, teniendo en cuenta que, según lo informado por el Supervisor del contrato, se llega al acuerdo de ejecutar el contrato hasta el 30/09/2025, permitiendo dejar al día las actividades y obligaciones contractuales.

En consecuencia, se procederá a elaborar y suscribir el Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo, en la cual se consignarán las condiciones, saldos, entregas y demás aspectos necesarios para el cierre formal del contrato.

La terminación se hará efectiva con fecha máxima de ejecución al 30 de septiembre de 2025, previo cumplimiento de los siguientes trámites:

- Entrega del informe final de actividades desarrolladas.
- Verificación del cumplimiento de las actividades previstas a la fecha.

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Carrera 5 No. 16-16 Neiva-Huila- PBX (068) 8757040-8746960



Desde el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto del Centro de Formación, se pondrán en contacto con usted para brindarle el acompañamiento necesario en este proceso y por supuesto le deseo éxitos en su nuevo reto laboral.

Agradecemos su gestión y colaboración durante la ejecución del contrato y quedamos atentos a coordinar la firma del acta en la fecha que se disponga.

Atentamente,

Fermín Beltrán Barragán

Subdirector

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios

NIS: 2025-01-403115

Proyectó: Andrea Paola Saavedra Vargas-Apoyo profesional a Coordinación académica CIES SENA

Revisó: Jesús Boanerges Camero Camacho, Supervisor

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Carrera 5 No. 16-16 Neiva-Huila- PBX (068) 8757040-8746960